

¡TransformAcción!

Desde las aulas
al mundo

Las



del
**Desarrollo
Sostenible**

EDUCACIÓN SECUNDARIA 4º



Con la financiación de:



InteRed

Edita: **InteRed**



En el marco de:

Conceptualización creativa: InteRed
Autoría: Línea de Educación InteRed y Eduxarxa SCCL
Autoría sesiones: Pandora Mirabilia
Diseño y maquetación: Rosy Botero
Fotografías: Javier Pérez Montes (CC BY-SA 4.0)
Fecha: Septiembre 2023
ISBN: 978-84-121198-7-9

Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se informe previamente a InteRed, se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales.

No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo los contenidos al convenio «Por una educación transformadora y para la ciudadanía global comprometida con el cumplimiento de los ODS» (18-CO1-001208), y el diseño y maquetación al convenio: «Alianza 4.7 por una ciudadanía global: cumplir nuestro compromiso en 2030» (2022/PCONV/000319)»

El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de InteRed y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.



Índice

1. Presentación	5
1.1. Objetivos clave	6
1.2. Contenidos de la propuesta de Educación Secundaria (4º ESO)....	7
1.3. Calendarización	7
2. Fundamentos teóricos	9
2.1. Crisis planetaria y ciudadanía global	10
2.2. Transformar nuestro mundo	10
2.3. Personas	11
2.4. Planeta	13
2.5. Paz	15
2.6. Prosperidad	16
2.7. Partenariado (alianzas)	17
3. Marco pedagógico y narrativa	19
3.1. Educación Transformadora para la Ciudadanía Global	20
3.2. Planteamiento de la propuesta educativa	22
3.3. Narrativa para la propuesta de Educación Secundaria (4º ESO).	24
4. Sesiones para Educación Primaria (4º)	
Piensa globalmente, actúa localmente.	25
Sesión 1. Personas. <i>Una excursión sorprendente.</i>	27
Sesión 2. Paz. <i>El poder de la movilización social.</i>	30
Sesión 3. Prosperidad: <i>Minas en la palma de la mano</i>	34
Sesión 4. Personas. <i>Dominemos la tecnología contra la violencia de género en línea</i>	38
Sesión 5. Planeta. <i>COP27 en el aula</i>	46
5. En Acción	51
6. Pauta evaluación	53
7. Fuentes de referencia	55
Anexos	57
1. Las mujeres de Greenham Common	58
2. Información adicional sobre los minerales y su función en los teléfonos móviles	61
3. Material para el alumnado: actores de la COP	62
4. Tabla de datos simbólicos	67
5. Orientaciones para los argumentos del alumnado	68



Presentación





«¡TransformAcción! Desde las aulas al mundo» es el nombre genérico de la propuesta que InteRed ofrece cada curso escolar a los centros educativos para la incorporación de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global en las aulas, favoreciendo las conexiones entre lo local (nuestra realidad) y lo global (el mundo).

Para este curso escolar, la propuesta educativa se titula **Las 5 «P» del Desarrollo Sostenible** y se concreta en las diferentes etapas en diversas sesiones de trabajo que giran alrededor de los cinco ejes (P) de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible: Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Partenariado (Alianzas). A su vez, cada itinerario propuesto tiene un hilo conductor entre las sesiones con las siguientes denominaciones:

PROPUESTA EDUCATIVA: LAS 5 «P» DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	
Educación Infantil (3 y 4 años)	Piedras en los zapatos
Educación Infantil (5 años)	Cuentos para cuidar del planeta, de ti y de mí.
Educación Primaria (1º)	Nuestra casa es el planeta
Educación Primaria (2º)	Blob descubre los ODS
Educación Primaria (3º)	Escuelas sostenibles
Educación Primaria (4º)	Somos naturaleza
Educación Primaria (5º)	Habitar la aldea global
Educación Primaria (6º)	Ideamos soluciones
Educación Secundaria (1º)	Países enlazados
Educación Secundaria (2º)	Comunidades en transición
Educación Secundaria (3º)	Laboratorio ODS
Educación Secundaria (4º)	Piensa globalmente, actúa localmente
Bachillerato y Ciclos Formativos	Caleidoscopio para transformar el mundo ¹

Además, para favorecer un trabajo conjunto entre el alumnado, profesorado y familias y el conocimiento de otras realidades globales, generando redes y alianzas, se ofrece una propuesta específica para abordar en días como jornadas o semanas de solidaridad. Disponible **aquí**.

1. La propuesta para Bachillerato y Ciclos Formativos recupera las sesiones ofrecidas en cursos anteriores dentro de la unidad didáctica «Sal a la vida, transforma el mundo», actualizando alguna de ellas y con una nueva maqueta.



1.1. Objetivos clave

- ❑ Facilitar procesos de enseñanza-aprendizaje que incorporen contenidos y enfoques propios de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global: derechos humanos, género, interculturalidad, sostenibilidad ambiental, participación, interseccionalidad, enfoque socioeducativo y socioemocional.
- ❑ Favorecer el conocimiento y compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, impulsada por las Naciones Unidas, y que requiere la responsabilidad individual y colectiva para lograr su realización.
- ❑ Contribuir al cumplimiento de la meta 4.7 de la Agenda 2030 referida a: que todo el alumnado «adquiera los conocimientos teóricos y prácticas necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible».

1.2. Contenidos de la propuesta de Ed. Secundaria (4º ESO)

Esta propuesta educativa para la etapa de Educación Infantil está formada por los elementos siguientes:

- ❑ Una síntesis teórica de la Agenda 2030 de Naciones Unidas con datos de la situación mundial desde los 5 ejes (P) de acción clave: Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Partenariado (Alianzas).
- ❑ Una breve descripción del marco pedagógico y de la narrativa que enmarca la propuesta educativa.
- ❑ 6 sesiones para acercar a las niñas y a los niños de Educación Secundaria (4º ESO) a algunos de los conceptos y valores básicos de los ODS a través de un hilo argumental denominado “Piensa globalmente, actúa localmente”. Estas sesiones son:

Sesión 1. Personas. *Una excursión sorprendente*

Sesión 2. Paz. *El poder de la movilización social*

Sesión 3. Prosperidad. *Minas en la palma de la mano*

Sesión 4. Personas. *Dominemos la tecnología contra la violencia de género en línea*

Sesión 5. Planeta. *COP27 en el aula*

- ❑ Una pauta de evaluación para medir los cambios en el alumnado.

1.3. Calendarización de la propuesta

Las sesiones pueden realizarse en cualquier momento del curso escolar. También se puede concentrar en un determinado período o vincularse, por ejemplo, con la celebración de días internacionales como los que se sugieren en el apartado 2 para cada «P» de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y, en concreto, con los días internacionales indicados específicamente en cada sesión didáctica.



2

Fundamentos teóricos





2.1. Crisis planetaria y ciudadanía global

Vivimos una profunda crisis sistémica que se hace evidente desde distintas dimensiones: la emergencia climática, la escalada bélica, la crisis de cuidados, la vulneración de derechos humanos, etc., una crisis que se debe a nuestro modelo de producción y consumo que no es respetuoso con el medioambiente y a unas relaciones de poder entre personas, grupos y países que discriminan a mujeres, personas racializadas, países empobrecidos...

Sin embargo, las personas tenemos el futuro del planeta en nuestras manos. Cada una de nosotras, desde su realidad cotidiana, puede incidir en avanzar hacia la consecución de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, una agenda para responder a los retos globales.



Manifestación de estudiantes contra el cambio climático en Barcelona. CÈLIA ATSET - ARA

La educación es una palanca esencial para transformar la relación entre personas y grupos humanos, así como para revisar nuestro vínculo con la naturaleza. Es necesario repensar cómo estamos utilizando los recursos de la Tierra y cómo funcionan nuestros sistemas socioeconómicos, con el objetivo de avanzar hacia un modelo que priorice la sostenibilidad de la vida y los derechos de todas las personas. De esta conciencia, surge la Educación para la Ciudadanía Global.

2.2. Transformar nuestro mundo

La Agenda 2030 de Naciones Unidas define los objetivos de la comunidad internacional en el periodo 2015-2030 para erradicar la pobreza y favorecer un desarrollo sostenible e igualitario. Por eso, se decidió que el lema de esta agenda global fuese *Transformar nuestro mundo*.

Esta estrategia internacional se ha estructurado a partir de las denominadas 5P: *Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Partenariado*



(Alianzas) y está integrada por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), distribuidos entre cada uno de los 5 ejes.

Los ODS son un reto de la comunidad internacional para lograr el acceso universal a los derechos humanos y avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible social, económica y medioambientalmente.

Es importante señalar que la promoción del desarrollo sostenible, sustentado en el equilibrio entre el desarrollo económico, el bienestar social y el cuidado de la naturaleza, supone procurar la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.

Para avanzar hacia la consecución de los ODS se requiere de un fuerte compromiso institucional y social. Desde una perspectiva de la corresponsabilidad, todas las personas y organizaciones debemos contribuir a alinear nuestras acciones para construir un mundo más justo y sostenible.



2.3. Personas



El eje *Personas* de la Agenda 2030 incorpora las metas orientadas a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, a gozar de salud y bienestar, a la educación de calidad a lo largo de toda la vida y a la igualdad entre mujeres y hombres.

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Algunos Días Internacionales relacionados:



- ❑ **17 de octubre:** Día Internacional para la erradicación de la Pobreza.
- ❑ **25 noviembre:** Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.
- ❑ **10 de diciembre:** Día Internacional de los Derechos Humanos.
- ❑ **24 de enero:** Día Internacional de la Educación.
- ❑ **8 de marzo:** Día Internacional de las Mujeres
- ❑ **7 de abril:** Día Internacional de la Salud





Datos clave²

- ❑ Más de **700 millones de personas viven en situación de extrema pobreza** a día de hoy, con dificultades para satisfacer las necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso a agua y alimentos.
- ❑ Entre los 25 y 34 años de edad, la **brecha de pobreza entre las mujeres y los hombres** es especialmente grave debido a que las mujeres luchan por combinar un trabajo remunerado con una distribución desigual en el cuidado de niñas, niños y otras personas dependientes. A nivel mundial, por cada 100 hombres pobres en este grupo de edad, hay 122 mujeres. La pobreza de las mujeres proviene de la desigualdad en el acceso a los recursos económicos.
- ❑ Según el Programa Mundial de Alimentos, alrededor de **135 millones de personas padecen hambre severa**, debido principalmente a los conflictos causados por los seres humanos, el cambio climático y las recesiones económicas. El hambre tiene cara de mujer. En casi dos tercios de los países, las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de sufrir inseguridad alimentaria.
- ❑ La matriculación en la enseñanza primaria en los países en desarrollo ha alcanzado el 91%, pero **57 millones de niños/as en edad de escolarización primaria siguen sin asistir a la escuela**. Más de la mitad de las y los niños que no están matriculados en la escuela viven en el África Subsahariana. Pese a los avances registrados, en algunas regiones, hasta el 48,1 por ciento de las niñas están sin escolarizar. En la adolescencia, un mayor número de niñas suele abandonar la escuela secundaria debido, entre otras razones, a embarazos precoces y a que se espera de ellas que participen en el trabajo doméstico.
- ❑ Más de cinco millones de **niños/as mueren** cada año hoy en día **antes de cumplir los 5 años**. En todo el mundo **mueren** cada día 840 **mujeres por causas relacionadas con el embarazo y el parto** que podrían haberse evitado.
- ❑ Las **mujeres dedican 2,6 veces más tiempo a realizar tareas domésticas que los hombres**. Mientras que las familias, las sociedades y las economías dependen de este trabajo, para las mujeres supone tener menos ingresos y menos tiempo para realizar actividades distintas.
- ❑ Pese al aumento del número de **mujeres que se han incorporado a cargos políticos** en los últimos años, en particular, gracias a la

2. Los datos clave que se indican en los diferentes apartados de las «P» de Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Partenariado se han tomado de la información de Naciones Unidas en la web sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible <https://www.un.org/sustainable-development/es/> y en la web de ONU Mujeres <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs>, consultadas 29/7/22. Más información sobre la situación desigual de las mujeres en el cumplimiento de los ODS en la publicación de InteRed: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible con enfoque de género y cuidados <https://www.intered.org/es/recursos/objetivos-de-desarrollo-sostenible-con-enfoque-de-genero-y-cuidados>



aplicación de cuotas especiales, éstas apenas siguen ocupando el 23,7 por ciento de los escaños parlamentarios, una cifra que dista mucho de ser paritaria. La situación no es mucho mejor en el sector privado, donde a nivel mundial las mujeres ocupan menos de una tercera parte de los puestos de dirección de nivel medio y alto.

- ❑ **1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física** a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses.

2.4. Planeta

Este eje de la Agenda 2030 se centra en las acciones orientadas a afrontar la degradación ambiental, mediante la promoción de unas formas de consumo y producción sostenibles.

También plantea la necesidad de tomar medidas urgentes para frenar el cambio climático y la preservación de la biodiversidad, desde una perspectiva de responsabilidad intergeneracional.



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Algunos Días Internacionales relacionados:

- ❑ **24 de octubre:** Día Internacional contra el Cambio Climático.
- ❑ **22 de marzo:** Día Internacional de Agua.
- ❑ **22 de abril:** Día Internacional de la Madre Tierra.
- ❑ **5 de junio:** Día Internacional del Medio ambiente.
- ❑ **8 de junio.** Día Internacional de los Océanos





Datos clave

- ❑ **3 de cada 10 personas carecen de acceso a servicios de agua potable** seguros y 6 de cada 10 carecen de acceso a instalaciones de saneamiento gestionadas de forma segura. La escasez de agua afecta a más del 40% de la población mundial y se prevé que este porcentaje aumente.
- ❑ **En el 80 por ciento de los hogares que sufren escasez de agua, las mujeres y las niñas son las responsables de la recogida de agua.** Esto a menudo implica tener que recorrer largas distancias y llevar cargas pesadas, lo que en algunos casos conlleva un riesgo importante de sufrir violencia. El tiempo que requiere esta tarea puede apartar a las niñas de la escuela y reducir las opciones que tienen las mujeres de obtener ingresos.
- ❑ Si la población mundial llegase a alcanzar los 9600 millones en 2050, se necesitaría el equivalente de casi tres planetas para proporcionar los recursos naturales precisos para mantener el estilo de vida actual.
- ❑ Entre 1880 y 2012, la temperatura media mundial aumentó 0,85 grados centígrados. **Por cada grado que aumenta la temperatura, la producción de cereales se reduce un 5% aproximadamente.**
- ❑ Los océanos se han calentado, la cantidad de nieve y de hielo ha disminuido, y ha subido el nivel del mar. **Entre 1901 y 2010, el nivel medio del mar aumentó 19 cm,** debido al calentamiento y al deshielo.
- ❑ Los niveles de **acidez en el mar han aumentado** en un 26 por ciento desde el comienzo de la Revolución Industrial.
- ❑ Las **emisiones** mundiales de **dióxido de carbono (CO₂) han aumentado** casi un 50% desde 1990.
- ❑ **El cambio climático, inducido por la actividad humana, constituye un riesgo cada vez mayor** para las personas y el medio ambiente. Las mujeres y las niñas y niños son los más vulnerables, ya que sus probabilidades de morir durante una catástrofe son 14 veces más altas que las de los hombres.
- ❑ Entre 2010 y 2015, el mundo **perdió 3,3 millones de hectáreas de áreas forestales.** Las mujeres rurales pobres dependen de los recursos comunes y se ven especialmente afectadas por su agotamiento.
- ❑ El **22% de las especies está en peligro de extinción.**
- ❑ Cerca de mil millones de personas, **el 12 por ciento de la población mundial, dependen de los océanos, los mares y los recursos marinos** para sobrevivir. Las mujeres se enfrentan a los riesgos de la degradación de los océanos con menor cantidad de bienes y alternativas para obtener ingresos, y menos resiliencia ante la creciente pérdida de recursos.



2.5. Paz

Uno de los grandes retos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas es propiciar sociedades pacifistas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia.

El desarrollo sostenible no es posible sin la paz, ni la paz puede existir sin el desarrollo sostenible.

Algunos Días Internacionales relacionados:



- ❑ **2 de octubre:** Día Internacional de la No Violencia.
- ❑ **10 de diciembre:** Día de los Derechos Humanos.
- ❑ **18 Diciembre:** Día Internacional del Migrante.
- ❑ **30 de Enero:** Día escolar de la Paz y no violencia.



Datos clave³

- ❑ **En 2018 el número de personas que huyen de las guerras, las persecuciones y los conflictos superó los 70 millones**, la cifra más alta registrada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en casi 70 años..
- ❑ Cuando estalla un conflicto, **los hombres tienen más probabilidades de morir en los campos de batalla, pero una parte desproporcionada de mujeres serán víctimas de violencia sexual**, entre otras violaciones; además, las tasas de homicidio de mujeres también suelen aumentar en estos contextos. A pesar de contar con cada vez más información sobre la dimensión de género de los conflictos, y sobre las aportaciones de las mujeres a los procesos de paz, las mujeres siguen estando escasamente representadas en los mecanismos oficiales de negociación y mantenimiento de la paz.

3. Se incluyen en este apartado también datos de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas: <https://www.ohchr.org/es/stories/2020/07/new-global-data-human-rights-showcased-sustainable-development-goals-report#:~:text=Entre%202015%20y%202019%2C%20las,desapariciones%20forzadas%20en%2047%20pa%C3%ADses.,> consultada 29/7/22





- ❑ En 2019, las Naciones Unidas registraron **357 asesinatos y 30 desapariciones forzadas de defensores/as de los derechos humanos**, periodistas y sindicalistas en 47 países.
- ❑ El **estado de derecho y el desarrollo tienen una interrelación significativa** y se refuerzan mutuamente, por lo que es esencial para el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional

2.6. Prosperidad

Los ODS vinculados al eje Prosperidad pretenden velar porque todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena desde la igualdad.

Es importante recordar que el crecimiento económico desde el concepto de Desarrollo Sostenible solo es posible si es sostenible social y medioambientalmente. Sin embargo, también hay voces que señalan que hemos alcanzado los límites de crecimiento, con lo que habría que optar por alternativas como la llamada economía circular.



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Algunos Días Internacionales relacionados:



- ❑ **14 de febrero:** Día Internacional de la Energía (Sostenible).
- ❑ **20 de febrero:** Día Internacional de la Justicia Social.
- ❑ **1 de mayo:** Día Internacional de las y los Trabajadores.





Datos clave

- ❑ **El 13% de la población mundial aún no tiene** acceso a servicios modernos de **electricidad**.
- ❑ **3000 millones de personas dependen de la madera, el carbón, el carbón vegetal o los desechos de origen animal para cocinar y calentar la comida.** La falta de fuentes de energía modernas tiene otras consecuencias para las mujeres y las niñas, que a menudo son las principales encargadas de administrar la energía en los hogares. Pueden pasar varias horas al día recogiendo combustible o transportando cargas pesadas. En los hogares que utilizan combustibles sólidos para cocinar, **las niñas dedican un promedio de 18 horas semanales a la recogida de combustible.**
- ❑ **La energía es el factor que contribuye principalmente al cambio climático** y representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.
- ❑ **Los hombres ganan 12,5% más que las mujeres** en 40 de los 45 países de los que se tienen datos.
- ❑ La **tasa de participación de la mujer en la población activa es del 63%**, mientras que la de los hombres es del 94%.
- ❑ A pesar de su creciente presencia en la vida pública, **las mujeres se siguen haciendo cargo 2,6 veces más del cuidado** de personas no remunerado y del trabajo doméstico que los hombres.
- ❑ El Informe sobre la Desigualdad Global 2022 indica que **«la mitad más pobre de la población mundial apenas posee el 2% del total de la riqueza.** En contraste, el 10% más rico de la población mundial posee el 76% de toda la riqueza»
- ❑ Actualmente, **883 millones de personas viven en barrios marginales** y la mayoría se encuentran en Asia oriental y sudoriental.
- ❑ **Las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de vivir por debajo del 50% del ingreso medio.**
- ❑ **La mitad de la humanidad, 3500 millones de personas, vive hoy en día en las ciudades** y se prevé que esta cifra aumentará a 5000 millones para el año 2030.

2.7. Partenariado (Alianzas)

Como señalan las Naciones Unidas, los ODS solo se pueden conseguir con asociaciones mundiales sólidas y cooperación. Para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta.



3

**Marco pedagógico
y narrativa**





3.1. Educación Transformadora para la Ciudadanía Global

A través de una educación transformadora, desde InteRed apostamos por construir una **ciudadanía global crítica, responsable y comprometida**, a nivel personal y colectivo, con la transformación de la realidad local y global para construir un mundo más justo, más equitativo y más respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente, en el que todas las personas podamos desarrollarnos libre y satisfactoriamente.

La Educación Transformadora para la Ciudadanía Global fomenta el respeto y la **valoración de la diversidad** como fuente de enriquecimiento humano, la **conciencia ambiental** y el consumo responsable, el **respeto de los derechos humanos** individuales y sociales, la **igualdad de género**, la valoración del diálogo como herramienta para la **resolución pacífica de los conflictos** y la participación democrática, la **corresponsabilidad** y el compromiso en la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria.

La **Educación para la Ciudadanía Global supone un enfoque integral de la persona y del mundo** y, por tanto, requiere un aprendizaje holístico que tenga en cuenta todas las dimensiones de la persona, del mundo y sus interconexiones.

Es preciso que las metodologías educativas relacionen lo local con lo global; insistan en las interconexiones entre pasado, presente y futuro; promuevan la comprensión global, la formación de la persona y el compromiso en la acción transformadora global y local.

No hay educación transformadora si no se siente el deseo y no se cree en la posibilidad de que un cambio social sea posible.

Componentes metodológicos

Las propuestas didácticas que planteamos permiten abordar los distintos componentes de las metodologías de una educación transformadora para la ciudadanía global:

- ❑ El **componente cognitivo**, que permita procesos de conocimiento intelectual, análisis crítico de la realidad concreta, local y global; el estudio de las causas, problemas, efectos del modelo de desarrollo humano, social, económico...
- ❑ El **componente ético**, que posibilita desarrollar actitudes y valores basados en la interdependencia solidaria, la justicia, la equidad y la defensa de la dignidad de todas las personas.
- ❑ El **componente espiritual**, que desarrolla la capacidad de interioridad, el autoconocimiento, el gusto por el silencio y la contemplación y la predisposición a formularse preguntas por el sentido de la existencia.



- ❑ El **componente socioafectivo**, que implica al conjunto de la persona incluyendo sus emociones y sus habilidades sociales en los grupos. Moviliza la empatía, la indignación, la ternura, el deseo de justicia, la rabia, la prosocialidad, los miedos, tristezas, desalientos, alegrías... En definitiva, todas las emociones que se despiertan e intensifican en las intervenciones sociales.
- ❑ El **componente de la acción comprometida**, que propone procesos formativos que reúnen los conocimientos, habilidades, actitudes y emociones orientándose a la acción que transforma. Se activan los modos de comportarse, de sentir, de crecer... conscientes de que las personas tenemos la capacidad transformadora de influir a favor del bien común y la justicia social, que somos agentes políticos con la capacidad de decidir y de incidir»⁴

Enfoques transversales

Los enfoques de una educación transformadora para la ciudadanía global que Inter-Red incorpora en sus propuestas educativas son los siguientes.



Enfoque basado en derechos humanos

Es aquel que favorece el fortalecimiento de capacidades de las personas y las comunidades para conocer y reclamar sus derechos, para su participación directa en las decisiones relativas a su propio desarrollo y para exigir el cumplimiento de sus obligaciones a los gobiernos y de sus responsabilidades a las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.



Enfoque de género

Es aquel que tiene en cuenta las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres existentes en la realidad y que discriminan a las mujeres. Es decir, visibiliza el modo en que el género puede afectar la vida y las oportunidades de las personas para resolver sus problemas y dificultades y avanzar en la igualdad.

4. https://www.intered.org/sites/default/files/intered_posicionamientode_educacion_2019.pdf





Enfoque de interculturalidad

Es aquel que apuesta por una convivencia en donde nos sabemos iguales y a la vez diversas, en donde nos enriquecemos mutuamente y respetamos a todas las personas, reconociendo a la vez nuestra propia Identidad.



Enfoque de sostenibilidad ambiental

Es aquel con el que tomamos conciencia de nuestra ecoddependencia, del cuidado del espacio natural al que pertenecemos y del que somos responsables, de vivir en el respeto y la armonía con la naturaleza.



Enfoque socioeducativo

Es aquel con el que nos comprometemos con la humanización de las personas, con la búsqueda permanente del bien común, con el ejercicio de una ciudadanía corresponsable, actuando a favor de la inclusión y la equidad



Enfoque participativo

Es aquel con el que se promueve la implicación activa de la comunidad educativa en la creación de un proyecto social y educativo compartido. La participación permea desde la construcción colectiva del conocimiento en el aula y los equipos hasta las estructuras democráticas de representación y de decisión.



Enfoque de interseccionalidad

Es aquel que reconoce que las desigualdades sistémicas se configuran a partir de la superposición de diferentes factores sociales como el género, la etnia y la clase social.



Enfoque socioemocional

Es aquel con el que se promueve el desarrollo de las competencias emocionales con la intención de aumentar el bienestar personal y social.



3.2. Planteamiento de la propuesta educativa

La propuesta se plantea teniendo en cuenta los objetivos, áreas y competencias de Educación Primaria en el sistema educativo.

EDUCACIÓN SECUNDARIA (4º ESO)	
PIENSA GLOBALMENTE, ACTÚA LOCALMENTE	PROPUESTA EDUCATIVA Y NARRATIVA
En este último curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el alumnado comprende ideas abstractas, distingue entre verdad y falsedad, discierne entre varias posibilidades, reflexiona, cuestiona, crea..., por ello, las sesiones que se plantean en este itinerario buscan afianzar las capacidades de análisis, argumentación, pensamiento crítico y participación.	La propuesta que se plantea pone el foco en la participación activa del alumnado para transformar nuestro mundo, acorde al cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Cada sesión finaliza con el diseño de una acción en redes sociales dentro de una campaña de ciberactivismo.

3.3. Narrativa para Educación Secundaria (4º ESO)

En 4º de la ESO se propone al alumnado “pasar a la acción”, es decir, ser consciente de los retos globales y como parte de la sociedad asumir un rol activo para superar estos retos desde el conocimiento y compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Elementos de dinamización

Como hilo conductor del itinerario “Piensa globalmente, actúa localmente”, se propone que las y los alumnos se conviertan en activistas digitales, desde un uso crítico de las redes sociales, para promover la difusión y el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, especialmente entre las personas jóvenes.

Se trata de idear una campaña de difusión en redes sociales en relación a los retos globales y los ODS tratados durante las sesiones. Lo recomendable es que esta campaña se pueda lanzar a través de las redes sociales del centro educativo y no se quede solo en un ejercicio teórico, pero será el profesorado quien valore qué puede ser lo más idóneo. De esta manera, el alumnado va a sintetizar y expresar con su propia voz los conocimientos adquiridos, a la vez que actúa como agente de sensibilización con su entorno.

Como soporte, se puede contar con una guía y vídeos de InteRed que pretenden facilitar algunos elementos básicos de ciberactivismo, promoviendo capacidades comunicativas con poder transformador <https://intered.org/es/recursos/guia-basica-para-disenar-estrategias-de-ciberactivismo>





4

**Sesiones didácticas
para Educación Secundaria
(4º ESO)**



 Día Internacional	 Ejes “P” Agenda 2030	 Sesiones	 ODS principales a los que se vincula
25 de noviembre: Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres	Personas	Una excursión sorprendente	ODS 5. Igualdad de Género
10 de diciembre Día de los Derechos Humanos 30 de enero: Día Escolar de la No Violencia y la Paz	Paz	El poder de la movilización social	ODS 16. Paz, justicia e institu- ciones sólidas
20 de febrero: Día Internacional de la Justicia Social	Prosperidad	Minas en la palma de la mano	ODS 10. Reducción de las desigualdades
8 de marzo: Día Internacional de las Mujeres	Personas	Dominemos la tecnología contra la violencia de género en línea	ODS 5. Igualdad de género.
5 de junio: Día Internacional del medioambiente.	Planeta	COP27 en el aula	ODS 13. Acción por el clima



Sesión 1: Una excursión sorprendente

Breve resumen

En esta primera sesión se presenta el hilo conductor general del itinerario, en el que se trata de idear una campaña de difusión en redes sociales en relación a los retos globales y los ODS, siendo para esta sesión la meta 5.2. eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, dentro del ODS 5 de Igualdad de Género, del eje Personas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Para contribuir a este hilo conductor y a generar conocimientos en el alumnado, en esta sesión se incidirá sobre visibilizar y poner en valor los aportes de las mujeres en los distintos campos del saber conociendo diferentes referentes.



Materiales

Un espacio en el aula.
Copias de los materiales del **juego visibles**

Objetivos

- Conocer la historia de mujeres que han aportado a los distintos campos del saber.
- Introducir una orientación académico y profesional no sexista.
- Desmontar estereotipos de género desde una mirada decolonial y antirracista.
- Sensibilizar sobre la igualdad de género y la fecha que se conmemora.

Agenda 2030

Eje: Personas

ODS Principales con los que se vincula:

5. Igualdad de Género

Competencias educativas

Competencia en comunicación lingüística.
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia ciudadana.
Competencia en conciencia y expresión culturales.



Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Introducción al eje narrativo de la propuesta educativa. Piensa globalmente, actúa localmente.** En esta primera sesión, se explica que, a partir de analizar diversos retos globales y la respuesta que supone la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible con sus 17 ODS (agrupados en las llamadas 5 P de Personas, Paz, Prosperidad, Planeta y Parteneriado (Alianzas), la clase de 4º de la ESO entra en acción, ideando una campaña de difusión y compromiso con los ODS a través de las redes sociales. Explicamos que se conoce como ciberactivismo el uso estratégico de las plataformas de internet y de las herramientas digitales para generar procesos enfocados al ejercicio de la ciudadanía global, crítica, activa y participativa y en defensa de los Derechos Humanos. Dicho esto, no hay ciberactivismo completo sin acciones offline, entendiendo esto no sólo como acciones de calle sino como la generación e interacción de redes humanas.

En esta sesión, es el ODS 5 Igualdad de Género, de la P de Personas, el que vamos a trabajar, en concreto, la meta 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas

2. Desarrollo

Momento 1: preparación

- Se explica al alumnado que harán una excursión a un museo de arte y algo inesperado sucederá. Se lee la **carta introductoria** del juego.

Momento 2: juegos visibles

Se distribuye la clase en grupos y se juega al juego “Visibles” según se indica en la **guía del juego**.

Momento 3: Puesta en común y reflexión

- Puesta en común presentando cada grupo a su personaje secreto.
- Reflexión conjunta sobre las mujeres invisibilizadas en la historia.
- Cada grupo realizará un mural dibujando la silueta de cada mujer de la exposición, añadiendo su nombre y los datos y citas que les parezcan más importantes, pueden incluso investigar más sobre ellas en internet. Cada mural se convertirá en parte de una exposición que se colocará en un lugar visible del centro educativo para compartir los aprendizajes con el resto de la comunidad educativa. Incluso, por turnos, el alumnado de secundaria puede hacer visitas guiadas a personal de servicios, de secretaría, familias y alumnado de otros cursos.

Momento 4: Reflexión conjunta

- Reflexionaremos sobre la importancia del tener referentes de mujeres que han aportado en los distintos campos del saber: ¿creéis que es importante conocerlas? ¿qué dificultades creéis que pudieron encontrar para desarrollar su profesión? ¿por qué creéis que hasta ahora no las conocíais o que no aparecen en vuestros libros de texto? ¿os habéis imaginado alguna vez en sus profesiones? ¿qué es lo que más o ha gustado o sorprendido de estas mujeres?



3. Cierre de la sesión en relación al hilo conductor

Dividimos al alumnado en grupos mixtos de 5 personas y pedimos que, dentro de nuestra campaña general de ciberactivismo para difundir y generar compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, diseñen una acción para redes sociales vinculada a la P de Personas en el ODS 5 de Igualdad de Género y, en concreto, con la meta 5.2. de los ODS: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado. Esta acción de ciberactivismo debe dirigirse a un público joven, compañeros/as de otros cursos del centro educativo, amistades...y debe responder a uno solo de los siguientes fines:

- Informar
- Sensibilizar
- Visibilizar
- Involucrar
- Posicionar
- Denunciar
- Vigilar
- Movilizar

Inicialmente, se hace un diseño teórico que se comparte en plenario para que toda la clase pueda conocer las diferentes acciones de ciberactivismo propuestas y hacer aportes a las mismas.

El profesorado valorará si las acciones (o si se prefiere una selección) se realizan y difunden a través de las redes sociales del centro educativo.

4. Reflexión final

Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 en su totalidad y la P y los ODS que se han trabajado durante la actividad realizada (P de Personas y ODS 5) y las anteriores en el caso que se hayan llevado a cabo.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.





Sesión 2: El poder de la movilización social

Breve resumen

En esta sesión, vinculada al ODS 16 y la P de Paz, vamos a abordar el poder de la movilización social, conocimiento diferentes movimientos sociales, especialmente el movimiento pacifista con el ejemplo de las mujeres de Greenham Common.



Materiales

Anexo 1. Las mujeres de Greenham Common.

Agenda 2030

Eje: Paz

ODS Principales con los que se vincula:

16. Paz, justicia e instituciones sólidas



Objetivos

- Comprender el poder de la movilización social.
- Conocer diferentes movimientos sociales a lo largo de la historia y sus luchas a favor de los derechos humanos.
- Favorecer el compromiso con la cultura de paz.

Competencias educativas

Competencia en comunicación lingüística.
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia ciudadana.
Competencia en conciencia y expresión culturales.



Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

1. **Introducción.** Recordamos que la clase de 4º de la ESO está diseñando una campaña de difusión y compromiso con los ODS a través de las redes sociales, siendo en esta sesión que se trabaje la P de Paz con su ODS 16: “Paz, justicia e instituciones sólidas”.
2. **La movilización social.** Explicamos como “a lo largo de la historia, las manifestaciones y protestas sociales se han consagrado como instrumentos esenciales para la reivindicación, la protección y la promoción del más amplio abanico de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Muchos de los derechos fundamentales que actualmente la ciudadanía ejerce y disfruta libremente, como el sufragio universal, la educación, la prohibición del trabajo infantil, la igualdad de género o las mejoras de las condiciones laborales, se obtuvieron a través de la expresión pública de estas demandas sociales. Por tanto, las manifestaciones y las protestas se han erigido como elementos fundamentales en el desarrollo de las sociedades democráticas, permitiendo que la ciudadanía pueda ser parte de los procesos sociales a través de la expresión colectiva de sus ideales.⁵” En la lucha por los derechos juegan un papel fundamental los movimientos sociales, entendiendo como movimiento social a un grupo no formal de personas u organizaciones que tiene como finalidad el cambio social.

Podemos preguntar al alumnado si nombraría a algunos de estos movimientos sociales a lo largo de la historia y en la actualidad y cuáles serían sus reivindicaciones. Por ejemplo, se podría citar el movimiento abolicionista de la esclavitud que surge a fines del siglo XVIII⁶, el movimiento obrero desde el siglo XIX, el movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos en la mitad del siglo XX, el movimiento pacifista que cobra fuerza especialmente desde el siglo XX, el movimiento feminista que aunque su inicio no se considera hasta finales del siglo XVIII, fueron muchas las mujeres que, a lo largo de la historia, se han cuestionado el papel que la sociedad les había impuesto, el movimiento ecologista, etc.

3. **El movimiento pacifista.** “El pacifismo es una filosofía, doctrina y movimiento que aboga por la paz entre personas o naciones. Sus fundamentos vienen de la religión y de tradiciones filosóficas-políticas, y surgió en el siglo XX como elemento central en movimientos políticos y sociales. Por ejemplo, el pacifismo estuvo detrás del independentismo indio, de las protestas por los derechos civiles en Estados Unidos o del movimiento anti-nuclear y anti intervencionista durante la Guerra Fría. (...) El pacifismo absoluto rechaza cualquier tipo de guerra, sin importar su fin o los derechos que pretenda defender. Es más común en individuos o grupos religiosos. El pacifismo relativo también rechaza la guerra, pero acepta que puede ser un último recurso en circunstancias excepcionales, como la defensa propia o de personas inocentes⁷”.

5. <https://acnudh.org/wp-content/uploads/2016/09/Directrices-para-la-observaci%C3%B3n-de-manifestaciones-y-protestas-sociales.pdf>

6. Ver artículo Abolicionismo y réquiem de un negocio. https://elpais.com/el-pais/2017/03/21/africa_no_es_un_pais/1490093655_191287.html

7. <https://elordenmundial.com/que-es-pacifismo/>





Entregamos al alumnado una copia del texto del Anexo 1. “Las mujeres de Greenham Common” para que lo lean individualmente y, a continuación, se forman grupos mixtos de 5 estudiantes para que debatan sobre lo leído a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Habíais oído hablar de la movilización pacifista de las mujeres de Greenham Common?
- ¿Qué es lo que más os ha llamado la atención?
- ¿Conocéis alguna movilización similar?
- ¿Os parecen efectivas este tipo de movilizaciones?

En plenaria, se comparten las respuestas, haciendo hincapié en que “frente a las intervenciones militares, el movimiento pacifista ha defendido la resolución de los conflictos por medios alternativos a los militares, como la prevención, la diplomacia, las acciones políticas o la suspensión de la venta de armas a los países en conflicto”⁸.

- 4. Cierre de la sesión.** Dividimos al alumnado en grupos mixtos de 5 personas (pueden ser los que acaban de trabajar el texto o los mismos de la sesión anterior) y pedimos que, dentro de nuestra campaña general de ciberactivismo para difundir y generar compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, diseñen una acción para redes sociales vinculada a la P de Paz en el ODS 16 de Paz, Justicia e instituciones sólidas.

Se puede compartir algún dato como los que ofrece Naciones Unidas, para contextualizar este ODS: “Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.

El número de personas que huyen de las guerras, las persecuciones y los conflictos superó los 70 millones en 2018, la cifra más alta registrada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en casi 70 años.

En 2019, las Naciones Unidas registraron 357 asesinatos y 30 desapariciones forzadas de defensores/as de los derechos humanos, periodistas y sindicalistas en 47 países”⁹.

Recordamos que la acción de ciberactivismo debe dirigirse a un público joven, compañeros/as de otros cursos del centro educativo, amistades...y debe responder a uno solo de los siguientes fines:

- Informar
- Sensibilizar
- Visibilizar
- Involucrar
- Posicionar
- Denunciar
- Vigilar
- Movilizar.

8. <https://centredelas.org/actualitat/trayectoria-y-efectos-del-movimiento-pacifista/?lang=es#:~:text=Frente%20a%20las%20intervenciones%20militares,a%20los%20pa%C3%ADses%20en%20conflicto.>

9. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>



Cada grupo hace un diseño teórico que se comparte en plenario para que toda la clase pueda conocer las diferentes acciones de ciberactivismo propuestas y hacer aportes a las mismas.

El profesorado valorará si las acciones (o si se prefiere una selección) se realizan y difunden a través de las redes sociales del centro educativo.

- 5. Reflexión final.** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 en su totalidad y la P y los ODS que se han trabajado durante la actividad realizada (P de Paz y ODS 16) y las anteriores en el caso que se hayan llevado a cabo. El ODS 16 promueve sociedades pacíficas, justas e inclusivas fundadas en el respeto a los derechos humanos, el Estado de derecho y la buena gobernanza en todos los niveles, además de instituciones transparentes, eficaces y responsables que rindan cuentas.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.





Sesión 3: Minas en la palma de la mano

Breve resumen

En esta sesión, desde el análisis de los componentes de nuestros teléfonos móviles, abordaremos las desigualdades entre los países y con ello la P de Prosperidad de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, en el ODS 10 de Reducción de las desigualdades.



Materiales

Acceso a Internet
Bloc de notas
Anexo 2. Información adicional sobre los minerales y su función en los teléfonos móviles

Agenda 2030

Eje: Prosperidad

ODS Principales con los que se vincula:

10 - Reducción de las desigualdades

Objetivos

- Reflexionar sobre la existencia de la desigualdad en el mundo.
- Comprender que todas las personas somos iguales en derechos.
- Emprender para el cambio social.

Competencias educativas

Competencia en comunicación lingüística.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia ciudadana.
Competencia en conciencia y expresión culturales.

Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Introducción.** Iniciamos la sesión, recordando el hilo argumental del itinerario, la clase de 4º de la ESO está diseñando una campaña de difusión y compromiso con los ODS a través de las redes sociales. En esta ocasión, trabajaremos la P de Prosperidad con su ODS 10: “Reducción de las desigualdades”.
- 2. Contextualización.** En esta sesión hablaremos sobre un objeto muy cotidiano y que casi todo el mundo tiene en su bolsillo, el teléfono móvil. Este aparato ha cambiado mucho en los últimos años, su función original era llamar a otra persona desde prácticamente cualquier lugar, pero ahora esta función es casi secundaria, aun así, están omnipresentes en nuestras vidas.

Estos aparatos no suelen tener una vida útil muy larga; no porque dejen de funcionar, sino porque la mayoría de las veces decidimos que queremos prescindir de nuestro modelo actual para adquirir uno nuevo, ya sea por sus prestaciones, por las actualizaciones o por presión social.

¿Qué componentes y materiales hay en nuestros móviles? Existen muchísimos materiales y metales raros en nuestro teléfono. Algunos son extremadamente raros y, aunque no hay mucha cantidad de ellos, son indispensables para producir algunas partes (para más información, ver anexo).

PARTE DEL TELÉFONO INTELIGENTE	METAL CRÍTICO
Pantalla táctil	Indio
Monitor	Lantano, gadolinio, praseodimio, europio, terbio, disprosio
Electrónica	Níquel, galio, tantalio (coltán)
Caja	Níquel, magnesio
Batería	Litio, níquel, cobalto
Micrófono, altavoces, unidad de vibración	Níquel, praseodimio, neodimio, gadolinio, terbio, disprosio

La inmensa mayoría de estos minerales proviene de minas de países empobrecidos, en los cuales no existe una normativa que proteja a los trabajadores y trabajadoras de estas minas; en ocasiones, quienes extraen el mineral son niños y niñas.

Tampoco existen normativas contra la destrucción del medio ambiente. En prácticamente todas las minas se filtran elementos a los pozos cercanos que acaban contaminando el agua y dañando no solo el entorno natural, sino también el hábitat de la población que depende de la mina.





Muchos de estos elementos también se encuentran en los **electrodomésticos** que tenemos en casa, no solamente en los móviles. El principal problema es seguir el rastro a estos minerales. Debido al movimiento de estos por diferentes países (extracción - tratamiento - aplicación a los elementos - fabricación del aparato), es muy difícil saber con exactitud su procedencia y en qué condiciones se ha extraído.

- 3. La basura electrónica.** El PNUMA -Programa para el Medio Ambiente de las Naciones Unidas- calcula que se generan en todo el mundo cerca de 50 millones de toneladas de aparatos electrónicos que son desechados anualmente. Dado que apenas el 17% son recogidos y reciclados correctamente, el resto se convierte en basura que se concentra en los países más pobres del mundo (aunque no sean quienes la generen).

“La imagen representativa que se obtiene de un vertedero de basura electrónica es la de una espesa humareda negra que prolifera de las hogueras prendidas para quemar residuos electrónicos provenientes, **principalmente, de Europa y Estados Unidos**. Debajo de ese manto de humo se encuentran los principales damnificados, las/os trabajadoras del vertedero que, en su mayoría, son adolescentes e incluso niños/as que intentan sobrevivir. Su principal objetivo es seccionar las piezas de los dispositivos y obtener metales como el cobre (...) Según el **informe** de The Global E-Waste Monitor de 2020, España sigue produciendo cada año 19 kilos de basura electrónica per capita, fijando un total de 888 kilotoneladas y enviando una gran parte de dichos residuos a países africanos¹⁰.” Como denuncia Unicef en el informe **Innocenti Report Card 17 - Places and Spaces: Environments and children’s well-being-**, los países ricos contribuyen a empeorar la situación de la niñez en los países pobres con el envío de la basura electrónica.

- 4. Creamos nuestra empresa de reciclaje.** Aunque la solución pasa por la reducción de consumo de los aparatos electrónicos y alargar la vida útil de los mismos, es importante contar con el reciclaje de materiales derivados de teléfonos móviles y electrodomésticos y, en ningún caso, debe plantearse exportar los desechos electrónicos a terceros países, aprovechando su situación de pobreza y dependencia.

Después de haber compartido con el alumnado esta información respecto a la exportación de la basura electrónica que generamos en los países ricos a los países más empobrecidos con las consecuencias negativas para su población, les vamos a proponer crear una empresa de reciclaje ficticia. Supondremos que la parte técnica y económica ya la tenemos resuelta, ya que abordar estos temas sería demasiado complejo. Para ello, crearemos grupos de trabajo de 5 o 6 estudiantes que trabajarán las siguientes cuestiones:

- ¿Qué objetos queremos reciclar? Pueden ser teléfonos móviles, electrodomésticos o ambos.
- ¿Cómo haríamos la recogida? Mediante contenedores, centros de recogida, que la persona propietaria lo traiga a las instalaciones, etc.
- ¿Cómo nos publicitaríamos? Usaríamos medios de comunicación tradicionales (TV y radio), campañas por Internet, carteles, etc.

10. <https://elpais.com/planeta-futuro/3500-millones/2022-07-28/la-otra-carra-de-la-era-tecnologica-la-imparable-exportacion-de-basura-electronica.html>



- ¿Qué campañas de sensibilización se podrían llevar a cabo? Anuncios, proyectos solidarios, talleres o conferencias en escuelas e institutos, etc.

Cuando todos los grupos ya hayan finalizado la búsqueda de información y la creación de sus tareas, las expondrán delante del resto de la clase. Se aprovechará para debatir en plenario, si todavía no se ha hecho, si les han sorprendido los datos ofrecidos respecto a la basura electrónica y su impacto en las poblaciones de los países empobrecidos y si van a reconsiderar su propio consumo de aparatos electrónicos.

- 5. Cierre de la sesión.** Dividimos al alumnado en grupos (pueden ser los creados para las empresas de reciclaje o los mismos de la sesión anterior) y pedimos que, dentro de nuestra campaña general de ciberactivismo para difundir y generar compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, diseñen una acción para redes sociales vinculada a la P de Prosperidad en el ODS 10 para reducir la desigualdad en y entre los países. Recordamos que la acción de ciberactivismo debe dirigirse a un público joven, compañeros/as de otros cursos del centro educativo, amistades...y debe responder a uno solo de los siguientes fines:

- Informar
- Sensibilizar
- Visibilizar
- Involucrar
- Posicionar
- Denunciar
- Vigilar
- Movilizar.

Cada grupo hace un diseño teórico que se comparte en plenario para que toda la clase pueda conocer las diferentes acciones de ciberactivismo propuestas y hacer aportes a las mismas.

El profesorado valorará si las acciones (o si se prefiere una selección) se realizan y difunden a través de las redes sociales del centro educativo.

- 6. Reflexión final.** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 en su totalidad y la P y los ODS que se han trabajado durante la actividad realizada (P de Prosperidad y ODS 10) y las anteriores en el caso que se hayan llevado a cabo.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.

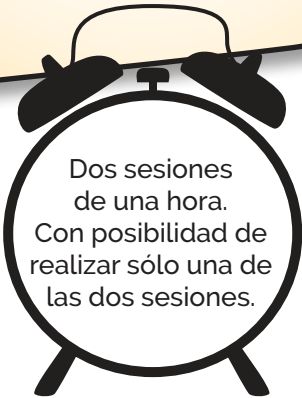




Sesión 4: Dominemos la tecnología contra la violencia de género en línea

Breve resumen

En esta sesión, se trabajará el ODS de Igualdad de Género del eje Personas de la Agenda 2030. En esta sesión se trabajará para contribuir a la eliminación de la violencia contra las mujeres centrando las actividades en las violencias de género en línea y el uso de la tecnología.



Dos sesiones de una hora. Con posibilidad de realizar sólo una de las dos sesiones.

Agenda 2030

Eje: Personas

ODS Principales con los que se vincula:

5 Igualdad de Género

Competencias educativas

Competencia en comunicación lingüística.
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia ciudadana.
Competencia en conciencia y expresión culturales.

Materiales

Un espacio en el aula.
Ordenador, proyector y equipo de sonido.
Folios con los casos de violencias digitales (adaptables a cada grupo).
Notas adhesivas.
Folios con las frases de “Negativa” y “Reacción a la negativa” (adaptables a cada grupo).
Folios/cartulinas con los mitos sobre el consentimiento (adaptables a cada grupo).
Cartulinas.
Rotuladores.
Pinturas.
Vídeo **Tipos de violencia digital**.
Vídeo **Polémica con Rosalía que es víctima de una difusión de fotos FALSAS**.
Material de **AmigaAtacadaEnLinea_curvas (takebackthetech.net)**.
Vídeo **Violencia digital | Cambiá El Trato**.
Vídeo **#EXPLICAMOS™ EL CONSENTIMIENTO (Blue Seat Studios) #videoexplicativo YouTube**.

Objetivos

- Identificar violencias en las relaciones en los entornos digitales.
- Introducir la problemática de las violencias digitales de género.
- Reflexionar sobre cómo se construyen vínculos saludables en las relaciones.
- Incidir sobre la importancia y significado del consentimiento.
- Acompañar en la adquisición de un compromiso activo y en la conciencia de agencia frente a las violencias de género

Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Introducción.** Recordamos que la clase de 4º de la ESO está diseñando una campaña de difusión y compromiso con los ODS a través de las redes sociales, siendo en esta sesión que se trabaje el ODS 5 Igualdad de Género, de la P de Personas, de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.
- 2. Desarrollo**

Momento 1. Preparación

- Es importante tener en consideración que alguna de las personas con las que vayamos a realizar esta sesión estén atravesando situaciones en las que se den este tipo de violencias u otras semejantes. Por lo tanto, es esencial construir un entorno seguro sin juicio, en el que se fomente el pensamiento crítico, no la adjudicación de culpas, y permitir un espacio durante y posterior a la sesión para que se acerquen si es necesario a la persona docente. Recomendamos a la/el docente que tenga en cuenta las siguientes cuestiones:
- Insistir en que las protagonistas de los casos no han hecho nada malo, ellas no son culpables de lo que les está pasando, ni se lo merecen, es su intimidad y consentimiento los que están siendo vulnerados. Poner siempre el foco en los agresores.
- Recordar que el cuerpo y la sexualidad de las mujeres no deben ser calificados ni estigmatizados.
- Insistir en que, si alguien está viviendo estas situaciones o es testigo/a de alguno de esos actos de violencia, es importante comunicarlo a compañeros/as o personas adultas que puedan ayudar a frenarlo, así también prevenimos futuras agresiones.
- Si alguien está viviendo estas situaciones, es importante compartirlo con personas de confianza (amigas, profesorado...), juntas es más fácil buscar soluciones o frenar las violencias.
- Recordar que esas situaciones son denunciables y están penadas legalmente. Por eso, es importante hacer capturas de pantalla de los mensajes e información del agresor o agresores.
- Inicialmente el/la docente presenta a la clase la problemática que se va a abordar en la sesión, “las violencias de género digitales”, se propone una lluvia inicial de ideas para reflexionar sobre a qué puede referirse este concepto, así como la posibilidad de dar ejemplos. Si se observa que no se tiene claro el concepto, se puede proyectar el vídeo **Tipos de violencia digital** para concretar la definición y tipos de esta violencia.

Momento 2. ¿Qué hacéis ante las violencias?

- Se divide el aula en grupos de 5-6 personas y a cada equipo se le da un caso distinto de violencia digital. Brevemente, cada uno de los grupos tendrá que desarrollar un pequeño guion con personajes para demostrar qué harían en esta situación. Pueden contar la escena que construyan, pero sugerimos que hagan un “role play” teatralizado en el que representen la situación de violencia y la respuesta que hayan alcanzado colectivamente.
- Se recomienda darles los casos escritos en distintos folios, para que cada grupo pueda tener ese





material como “enunciado” e ir apuntando reflexiones y su propuesta de diálogo en este mismo folio. Los casos a desarrollar son los siguientes:

- La pareja de tu amiga está constantemente controlándole por redes. Le habla constantemente para preguntarle a dónde va y con quién, si no le responde le bombardea con mensajes o pasa a llamarle, le cuestiona por *dm* (mensaje directo de Instagram y Twitter) quiénes son las personas con las que sale en las fotos, revisa sus nuevos seguidores y le pregunta sobre su identidad.

Esto ha generado que tu amiga este constantemente pendiente del teléfono y no se sienta segura en redes.

¿Qué hacéis?

- Te llega una foto con contenido sexual de tu amiga por el grupo de Whatsapp de clase.

¿Qué hacéis?

- Por el grupo de tus primos de Whatsapp, se envía una foto de la cantante Rosalía en la que se le ve el pecho desnudo, la ha publicado otro cantante famoso que no conocías y está causando mucho escándalo en redes.

¿Qué hacéis?

- Una amiga está recibiendo mucho *hate* (mensajes de odio online) y acoso en redes a partir de una foto que subió a Instagram en bikini. Al tener perfil público muchas personas han comenzado a seguirla y hablarle por mensaje directo, pidiéndole nudes y enviándole fotos sexuales insistentemente (*stalking*).

¿Qué hacéis?

Momento 3. puesta en común y reflexión

- Tras el trabajo en equipos, cada grupo expone la situación que tenían y cómo han decidido actuar ante ella. Tras cada grupo, el/la profesora acompañará la reflexión sobre la posibilidad de desinformación y bulos, violencias digitales y la necesidad de consentimiento, valiéndose, si es preciso, de los recursos aportados.
- La reflexión abordará preguntas del tipo:
 - ¿Cómo os sentiríais si fueseis esa persona que sufre violencia?
 - ¿Qué haríais si le pasara a una persona que conocéis?
 - ¿Creéis que lo que ocurre en las redes sociales tiene consecuencias y repercusiones en la vida de las personas?
- En concreto, tras reflexionar sobre el caso 3, se recomienda proyectar el vídeo **Polémica con Rosalía que es víctima de una difusión de fotos FALSAS**. Tras la teatralización del caso 2 y 4, también se puede presentar el material de **AmigaAtacadaEnLinea_curvas (takebackthetech.net)**, invitando al alumnado a pegarlo en las paredes de la clase o del centro educativo tras finalizar la sesión.
 - A través de la reflexión colectiva es esencial reforzar algunos mensajes sobre las redes sociales:



- **Amplificación de las violencias:** aunque algo se inicie como una broma, algo sin importancia, rápidamente se pierde el control sobre ello.
- **La permanencia:** Todo lo que se publica queda registrado, y puede reproducirse y compartirse.
- **La inmediatez:** con un solo un click compartimos imágenes o comentarios que pueden llegar al otro lado del mundo.
- **La exposición:** los sentimientos y pensamientos que se comparten pueden ser vistos y reconocidos en público. Las redes sociales pueden ser espacios privados para compartir muchas cosas, pero la diferencia entre lo privado y lo público (hiperexposición), es muy tenue.
- **El uso para la relación:** las redes son espacios donde relacionarse y emocionarse con otras personas, además tienen un componente visual que nos genera muchas emociones, es lo que más engancha.
- **La vivencia:** lo que ocurre en las redes no es solo algo virtual o escrito, es sentido por quienes lo viven como algo completamente real. Nunca negar la importancia de lo que ocurre en entornos digitales.

Momento 4. Cierre

Para finalizar se visualiza en colectivo el vídeo **Violencia digital | Cambiá El Trato**. Este recurso permite reflexionar sobre la posibilidad de acción que tenemos ante la difusión de contenido sexual sin consentimiento, poniendo el foco en grupos de hombres. Tras el visionado, se le entrega una nota adhesiva a cada persona, en la que tienen que poner un compromiso que toman de manera individual para frenar las violencias digitales.

SESIÓN 2

Momento 1. Dinámica de activación

- El/la docente inicia la sesión recopilando lo debatido en la sesión anterior, rescatando las reflexiones sobre el consentimiento. Se comenta que la sesión tratará de profundizar en este concepto.
- Para comenzar la sesión haremos una dinámica que nos situé emocionalmente en la problemática en la que se va a profundizar. Para ello, el/la docente solicita al alumnado que se sitúen por parejas (ya sea su compañera/o de al lado o levantándose y encontrándose voluntariamente). En la pareja, deben de elegir quién será la persona “A” y quién será la persona “B”. Cada pareja debe de tener dos folios. En uno de ellos aparecerán las frases de negativa (A), y en el otro las reacciones a estas negativas (B).
- La persona “A” lee una frase de negativa a la persona “B”, y esta debe reaccionar con una de las frases de “reacción a la negativa”. Pueden improvisar y completar las respuestas si es necesario. Después de 5 preguntas, “A” y “B” intercambian las hojas y cambian de roles.
- Finalmente, se reúne al grupo nuevamente y establecemos de 5 a 10 minutos para que los participantes compartan sus reflexiones y cómo se han sentido.
- En la hoja de frases de negativa aparece lo siguiente:





Lee estas frases de negativa, una por una, a tu pareja. Espera su respuesta. Después de 5 frases, cambien de roles. No es necesario discutir más, solo lean las frases y respuestas una tras otra. No muestres tu hoja a tu pareja. Frases para decir “no” (negativa) (Puedes saltarte las frases que no quieras leer).

- » No, tengo miedo.
- » No, no quiero.
- » No quiero ahora mismo. Tal vez más tarde...
- » No me siento preparado/a todavía.
- » ¡Detente!
- » Me gusta estar contigo, pero ahora mismo preferiría estar solo/a. ¿Nos vemos en una hora?
- » Te quiero, pero no quiero hacer esto.
- » Me gustaría parar todo.
- » ¿Te sientes cómodo/a? Porque yo no me siento muy cómodo/a...
- » Lo encuentro bastante desagradable, no quiero.
- » Solía tener ganas, pero ya no.
- » No, necesito estar solo/a ahora.
- » No me gusta así. ¿Probamos algo diferente?
- » Ya no tengo ganas, paremos.

- En la hoja de “respuestas a las negativas” aparece lo siguiente:
Elige una de las frases a continuación para responder a la negativa de tu pareja. Puedes improvisar y crear respuestas nuevas. Después de las interacciones, cambien de roles. No le muestres tu hoja a tu pareja. Frases para responder a una negativa (reacción a la negativa):

- » Está bien, entiendo. ¿Quieres hacer algo más?
- » Bueno, lo más importante es que te sientas bien.
- » No te preocupes, avísame cuando estés listo/a. Te daré tiempo.
- » Entendido. Gracias por decírmelo.
- » ¿En serio? No sabía eso. ¿Espero no haber herido tus sentimientos?
- » Me hace sentir mejor escucharlo de ti.
- » Genial, no dudes en decirme si hay algo más.
- » Me entristece, pero entiendo completamente. Gracias.
- » Vale. ¿Esta es una decisión final? Si es así, no insistiré.
- » Entiendo. ¿Hice algo que te hizo sentir incómodo/a o infeliz?
- » Por favor, dime. Me resulta atractivo cuando alguien me dice lo que le gusta y lo que no le gusta.
- » Gracias. Prefiero posponerlo si alguien se siente incómodo/a. Es mucho más divertido cuando ambos lo deseamos: eso es lo mejor.
- » Se trata de hacer algo juntos que provenga de ambos y sea para ambos, y no solo de mis deseos y necesidades. ¡Es realmente importante para mí que seas honesto/a, así que gracias!
- » Gracias por tu honestidad. ¡Esto debe ser sobre el placer y el deseo, no sobre la culpa y la obligación!

Momento 2. Introducción teórica

- Se propone proyectar el vídeo #EXPLICAMOS™ EL CONSENTIMIENTO (Blue Seat Studios) #videoexplicativo - YouTube. Tras el visionado de este vídeo, se hace una lluvia de ideas sobre “¿qué es el consentimiento?”. Recordamos que el consentimiento debe de



existir en todas nuestras relaciones cotidianas, no es exclusivo de las relaciones sexoafectivas.

- Para facilitar el debate, se pueden utilizar los siguientes posts de @culturaconsentimiento, bien a través de la propia app de Instagram, o recopilarlos en una presentación de dispositivas. Lo esencial es que queden claras las distintas aristas del consentimiento:
- El consentimiento es libre y entusiasta: elección sin presión, porque te apetece <https://www.instagram.com/p/B-5MduCIKAS/>
<https://www.instagram.com/p/B-5Ot7dl-cy/>
- El consentimiento es reversible, puedes cambiar de opinión en cualquier momento
<https://www.instagram.com/p/B-5PmFxl05e/>
- Es específico porque consentir una cosa no significa que aceptes otra (como estaba a gusto besándose, entendió que la otra persona quería tener relaciones sexuales)
<https://www.instagram.com/p/B-7GkB6FTAu/>
- Informado: no se oculta información sobre las intenciones
<https://www.instagram.com/p/B-7h23HlcUt/>
- El consentimiento no es un acto pasivo de aceptación de unas condiciones externas, sino un acto activo de preguntar, explorar y estar atenta a la otra(s) persona(s).

Momento 3. Trabajo en grupos

- Tras el debate inicial se subdivide al aula en grupos de trabajo y a cada uno se le da un mito sobre el consentimiento (se les puede ofrecer escrito en un folio o cartulina). La tarea es transformar este mito en un eslogan que fomente las relaciones saludables, así como reflexionar sobre porqué existe ese mito. Se les ofrece cartulinas para que puedan escribirlo en carteles que luego puedan decorar el aula y el centro educativo para compartir los aprendizajes con el resto de la comunidad educativa.
- “A las mujeres les gusta que les entren modo picopala” / “A las mujeres les gusta que les insistan”
- “Hablar/preguntar durante una relación sexual corta el rollo”
- “Cuando las mujeres dicen que no, quieren decir que sí. No saben lo que quieren”
- “Si sube fotos provocativas, no le importará mucho que se difundan fotos de ella falsas o haciendo montajes”
- “Para evitar que te denuncien, hay que firmar un contrato para tener relaciones sexuales”
- “Si aceptó a enviarme fotos desnudas, sabe que las voy a guardar y a pasar a mis amigos”
- “Si me da sus contraseñas de redes, es que confía en mí”
- En este trabajo es grupos la labor del profesorado es ir desplazándose por los grupos, animando a la reflexión y respondiendo preguntas. Algunas de las cuestiones que podrían salir son las siguientes:
- ¿De dónde proviene la concepción de que la insistencia es atractiva para las mujeres? ¿Hemos consumido muchos productos culturales en los que esto es así?
- ¿Cómo te sentirías si te insistiesen?
- ¿Tenemos referentes de conversaciones sobre consentimiento? ¿Nos cuesta imaginarnos cómo hablarlo?





- ¿Por qué hay personas que consideran que saben lo que otras quieren mejor que ellas mismas? ¿Nos cuesta pensar que es lo que queremos/deseamos? ¿Por qué?
- Desinformación y difusión de bulos sobre un contrato para tener relaciones sexuales consentidas, ¿quién lo difunde? ¿por qué ha sido tan viral? Es posible relacionar este bulo con el discurso de odio machista.
- ¿Cómo creéis que se siente una persona de la difunden fotos con contenido sexual sin consentimiento? ¿Qué haríais?

Momento 4. Puesta en común y reflexión

- Después del trabajo en equipos, cada grupo expone la frase alcanzada, explicando las reflexiones que han compartido y abriendo un breve debate de las distintas violencias que suponen los enunciados inicialmente ofrecidos.
- Finalmente, se propone al grupo realizar un mural en el centro educativo en el que se recopilen los slogans que han creado, ¿dónde deciden situarlo? ¿por qué? ¿preferirían poner distintos carteles en diferentes espacios del centro? Así compartirán lo aprendido con el resto de la comunidad educativa.

3. Referencias

- Guía **La ciberviolencia hacia las adolescentes en las redes sociales**
- Rosalía y su foto manipulada: ¿cómo paramos el 'fake porn': <https://www.publico.es/uwu/viral/rosalia-y-su-foto-manipulada-como-paramos-el-fake-porn/>

- 4. Cierre de la sesión.** Pedimos al alumnado que en grupos continúen aportando a la campaña general de ciberactivismo para difundir y generar compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, en esta sesión se trata de que diseñen una acción para redes sociales vinculada a la P de Personas en el ODS 5 de Igualdad de Género. Recordamos que esta acción de ciberactivismo debe dirigirse a un público joven, compañeros/as de otros cursos del centro educativo, amistades...y debe responder a uno solo de los siguientes fines:

- Informar
- Sensibilizar
- Visibilizar
- Involucrar
- Posicionar
- Denunciar
- Vigilar
- Movilizar.

Cada grupo hace un diseño teórico que comparte en plenario para que toda la clase pueda conocer las diferentes acciones de ciberactivismo propuestas y hacer aportes a las mismas.

El profesorado valorará si las acciones (o si se prefiere una selección) se realizan y difunden a través de las redes sociales del centro educativo.



- 4. Reflexión final.** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 en su totalidad y la P y los ODS que se han trabajado durante la actividad realizada (P de Personas y ODS 5) y las anteriores en el caso que se hayan llevado a cabo.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.





Sesión 5: COP27 en el aula

Breve resumen

Se realizará una dinámica que simulará la cumbre del clima de noviembre de 2022, la COP27. Se separará la clase en cinco grupos de trabajo que representarán diferentes actores de esta conferencia. Deberán estudiar muy bien su rol para poder debatir todo lo que establezca el orden del día y llegar a los acuerdos necesarios, evitando a la vez perjudicarse mutuamente. De esta manera, trabajaremos el ODS 13 Acción por el Clima, de la P de Planeta, de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.



Materiales

- Anexo 3. Material para el alumnado: actores de la COP.
- Anexo 4. Tabla de datos simbólicos.
- Anexo 5. Orientaciones para los argumentos del alumnado.

Agenda 2030

Eje: Planeta

ODS Principales con los que se vincula:
13 - Acción por clima



Objetivos

- Despertar interés y pensamiento crítico ante las cumbres de Naciones Unidas sobre el cambio climático.
- Concienciar sobre el cambio climático y sus causas.
- Favorecer el compromiso con el cuidado del medioambiente.

Competencias educativas

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia ciudadana.
Competencia en conciencia y expresión culturales.



Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Introducción.** Con esta sesión finalizamos el itinerario que nos ha llevado a que la clase de 4º de la ESO diseñe una campaña de difusión y compromiso con los ODS a través de las redes sociales. El ODS 13 “Acción por el clima”, de la P de Planeta, será el objeto de la última de las acciones de ciberactivismo.
- 2. Contextualización.** En esta sesión realizaremos una dinámica centrada en el cambio climático para concienciar al grupo no solo de su papel directo a nivel local, sino también de que este papel puede aplicarse a una escala mucho mayor. En este caso, les daremos la responsabilidad de ejercer un rol de poder en una cumbre por el clima.

Hemos visto que pasar a la acción es clave para poder conseguir los objetivos marcados; pero en algunos casos, donde hay más actores implicados, esta acción directa puede llegar a ser muy complicada de ejecutar.

¿Qué es la COP y para qué sirve? El acrónimo COP hace referencia a *Conference of the Parties* en inglés que, traducido al castellano, es ‘Conferencia de las Partes’. Estas conferencias fueron establecidas por la Convención Marco de Cambio Climático de Naciones Unidas (UNFCCC, en sus siglas en inglés) en la primera Cumbre de la Tierra, que tuvo lugar en Río de Janeiro en 1992. En esta cumbre sobre desarrollo sostenible, se identificaron tres procesos de alto riesgo: la **desertificación**, la **pérdida de biodiversidad** y el **cambio climático**. Aunque desde entonces existen las tres convenciones, la más conocida es la de cambio climático¹¹.

En estas cumbres por el clima se establecen ciertas tareas que debe llevar a cabo cada país. El problema recae en la diversidad de estos: cada uno de ellos tiene diferentes características (nivel de desarrollo, riqueza, grado de industrialización, tamaño, cantidad de contaminantes emitidos, etc.) que afectan a las tareas que deberían realizar. Es por estas razones que en las cumbres por el clima se generan convenios y protocolos para regular y coordinar lo que hacen unos países y otros.

En esta sesión representaremos una COP. Son conferencias de alto nivel y de mucha relevancia a escala internacional. Las COP convocan a más de 200 Partes, entre las que se incluyen países, organizaciones regionales y actores no estatales. Desde 1995, cuando se celebró la primera COP en Berlín, se han celebrado estas reuniones de forma anual para hablar, negociar y acordar de manera conjunta cómo abordar el cambio climático.

- 3. En la COP.** Dividiremos al alumnado en 5 grupos y cada grupo representará un actor de la COP¹² (ver anexo 3 Material para el alumnado: actores de la COP). El/la docente será el mediador o mediadora en las negociaciones e intentará cumplir el orden del día. Su función será importante para mantener el orden y asegurar que los conceptos que se tengan que debatir en cada ronda se mantengan en la línea de debate.

11. Vídeo acerca de la COP: <https://www.youtube.com/watch?v=GVoIM4sFQ5w>
Página oficial de la COP27: <https://unfccc.int/es/cop27>

12. Los actores de la dinámica representan el rol de países, organismos o multinacional, sin embargo, sus nombres aparecen codificados, por lo que se denominan Actor A, Actor B...





Después de repartir la información de los actores, cada grupo deberá decidir los roles de sus miembros. Cada actor, es decir, cada grupo, tendrá:

- **Un o una representante**, cuya función será participar directamente; será portavoz en el debate y dará datos y argumentos para negociar.
- **Un negociador o negociadora**, cuya función será negociar extraoficialmente con otros actores para llegar a acuerdos que más les beneficien.
- **Un comité**, cuya función será analizar los datos y decidir qué, cómo y con quién se negocia.

El objetivo de la dinámica es encontrar la mejor solución para el planeta sin comprometer los beneficios de los actores. El objetivo real de esta actividad es hacer ver al alumnado la complejidad que existe en este tipo de negociaciones y que, para conseguir un objetivo, tenemos que cambiar nuestra forma de ver y hacer las cosas.

Una vez que tengamos claro el rol de cada cual y el objetivo de la actividad, dejaremos unos 10 minutos para que cada actor (grupo) asigne roles y estudie las características.

Pasado este tiempo, cada grupo hará una presentación breve de quiénes son y qué representan. Una vez terminadas las presentaciones, anunciaremos el primer punto del “orden del día” y dejaremos 5 minutos más para que preparen el discurso y tengan tiempo de negociar si así lo requieren.

Orden del día (en función del tiempo, se puede eliminar uno de los siguientes puntos):

- a. Deforestación. Objetivo: disminuirla un 20 %.
- b. Uso combustibles fósiles. Objetivo: reducirlo un 30 %.
- c. Inversión en renovables/reciclaje. Objetivo: aumentarla un 40 %.

Para dar unas cifras orientativas y completamente simbólicas, les daremos a cada grupo los datos de la tabla del anexo. 4

Cada punto del orden del día debería tener una duración de entre 10 y 15 minutos. Se le dará ciertas indicaciones a cada grupo para poder elaborar los argumentos en los debates (ver anexo 5).

Las resoluciones finales se pueden ir apuntando en la pizarra para, posteriormente, analizar los resultados en las conclusiones finales.

Sacamos conclusiones. Para terminar, generaremos un debate en el aula para demostrar la complejidad de estas cumbres, el conflicto de intereses entre las partes y su gestión. Podemos hacer preguntas como:

- ¿Cómo os habéis sentido?
- ¿Renunciaríais a ciertas cosas de vuestro día a día en beneficio del planeta? Si supierais que vuestros hijos e hijas no vivirán igual que vosotros hoy en día, ¿lo haríais?



- 4. Cierre de la sesión.** Finalizamos dividiendo al alumnado en grupos (pueden ser los creados para esta sesión o los mismos de sesiones anteriores) y pedimos que, como cierre de nuestra campaña general de ciberactivismo para difundir y generar compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, diseñen una acción para redes sociales vinculada a la P de Planeta en el ODS 13 para adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Recordamos que la acción de ciberactivismo debe dirigirse a un público joven, compañeros/as de otros cursos del centro educativo, amistades...y debe responder a uno solo de los siguientes fines:

- Informar
- Sensibilizar
- Visibilizar
- Involucrar
- Posicionar
- Denunciar
- Vigilar
- Movilizar

Cada grupo hace un diseño teórico que se comparte en plenario para que toda la clase pueda conocer las diferentes acciones de ciberactivismo propuestas y hacer aportes a las mismas.

El profesorado valorará si las acciones (o si se prefiere una selección) se realizan y difunden a través de las redes sociales del centro educativo.

- 5. Reflexión final.** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 en su totalidad y la P y los ODS que se han trabajado durante la actividad realizada (P de Planeta y ODS 13 Acción por el clima) y las anteriores en el caso que se hayan llevado a cabo.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.





5

En Acción





Tras la realización de las diferentes sesiones, hemos conseguido diseñar y, en su caso ejecutar, una campaña para redes sociales para difundir y generar compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, dirigida a un público juvenil. Si esta campaña no ha podido hacerse a medida que se desarrollaban las diferentes sesiones, puede aprovecharse el final del itinerario para proponérselo al alumnado, dividiendo la clase en cinco grupos, para que cada grupo trabaje una de las P de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible abordadas en las sesiones y que son las P de Personas, Paz, Prosperidad y Planeta, a la que se suma la quinta P de Parteneriado (Alianzas) con su ODS 17 “Alianza para lograr los Objetivos” que significa que debemos asociarnos (a nivel mundial, regional, nacional y local) para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. Es importante que el alumnado se sienta comprometido a actuar como agente de cambio en su entorno a favor del cumplimiento de la Agenda 2030.

Este itinerario de Educación Secundaria (4º de la ESO) se complementa con los que realiza el resto del alumnado de las otras etapas educativas y, de forma conjunta, se invita a realizar unas jornadas o semana de solidaridad que sean una llamada a la acción de toda la comunidad educativa para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. **Ver aquí.**



6

**Pauta de
evaluación**





Al final de cada sesión y/o al final de toda la propuesta, para valorar el proceso de aprendizaje respecto a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, cada estudiante va a elaborar su huella de lo aprendido.

Repartimos una hoja en blanco a cada estudiante y le pedimos que se descalce para poner el pie encima de la hoja y marcar su huella con un lapicero o bolígrafo. A continuación, en la hoja con la huella, le pedimos escribir, a la altura de los dedos, una o dos palabras (no frases) para contestar cada una de las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál ha sido mi atención/concentración durante la sesión o sesiones?
2. ¿Cuál ha sido mi actitud con mis compañeros/as?

En el centro del pie, le pedimos igualmente responder con una o dos palabras las preguntas:

3. ¿Qué me ha llamado más la atención?
4. ¿Qué considero que puede dificultar la obtención de los ODS?
5. ¿Qué considero que puede favorecer la obtención de los ODS?

Por último, en el talón, deberá escribirá con un número la respuesta a las preguntas:

6. Del 1 al 10. ¿cuál era mi grado de conocimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas antes de realizar este itinerario formativo?
7. Del 1 al 10. ¿cuál es mi grado de conocimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas tras realizar este itinerario formativo?

Y responder con una o dos palabras a la última pregunta:

8. ¿Qué me comprometo a realizar con total seguridad para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible?





Fuentes de referencia





INTERED (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible con Enfoque de Género y Cuidados. <https://www.intered.org/es/recursos/objetivos-de-desarrollo-sostenible-con-enfoque-de-genero-y-cuidados>

INTERED (2020). Un currículo orientado a la ciudadanía global. Aportes para su construcción. <https://www.intered.org/es/recursos/un-curriculo-orientado-la-ciudadania-global-aportes-para-su-construccion>

NACIONES UNIDAS: Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

ONU MUJERES: Las mujeres y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs>

UNESCO (2017): Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje. París, UNESCO <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002524/252423s.pdf>





Anexos

Anexo 1. Las mujeres de Greenham Common¹³

AUTORA DEL TEXTO: ANA SCHULZ

El campamento de Greenham Common fue una iniciativa no violenta de las mujeres británicas que, de 1981 al 2000, se instalaron junto a la base militar americana para protestar contra la proliferación nuclear. Obtuvo el apoyo de miles de personas de todo el mundo y se convirtió en un símbolo de la lucha contra las armas nucleares.

El jueves 27 de Agosto de 1981, 36 Mujeres por la Vida en la Tierra emprendieron a pie la distancia de 120 millas (193 Km.) entre Cardiff (Gales) y Berkshire (Inglaterra), destino a la base militar americana de Greenham Common con un objetivo claro, evitar que se instalaran 96 misiles nucleares de crucero de cuatro ojivas, especialmente destructivos, capaces de matar con cada ojiva a una población de dos millones de personas, apuntando hacia la URSS. La marcha de estas mujeres duró diez días y cuatro de ellas —al igual que hicieran, varias generaciones antes, las sufragistas inglesas— se encadenaron a la valla de la base militar, para instar al Gobierno a aceptar un debate televisivo con ellas sobre la cuestión nuclear. Ante la negativa del Gobierno a atender su demanda, decidieron instalarse de manera permanente. Así nació el campamento de Greenham Common, todo un icono de lucha popular contra las armas nucleares de los años ochenta. En pleno apogeo del Gobierno de Margaret Thatcher, en 1982, el campamento se declaró exclusivamente femenino.

“Tememos por el futuro de nuestros hijos y por el futuro de la Tierra, que es la base de toda vida”, rezaba su reclamo. Aliadas de la Madre Tierra, como mujeres y como madres, quisieron marcar su condición femenina de blanco “débil” en el enfrentamiento físico directo, para darle fuerza a la lucha no violenta y poner su contrapunto al paisaje militar y alcanzar el cierre de la base. Su orientación tuvo muchos colores y fue cambiando a lo largo de los años, pero principalmente fue antinuclear, antimilitarista y sobre todo ecologista, en último lugar se situaba el componente feminista. Se hacían llamar Las Mujeres por la Vida en la Tierra (Women for Life on Earth).

Su zona de movimiento y protesta abarcaba todo el perímetro de la valla que les separaba de la base y de las patrullas. Nueve millas (14 Km.) que jurídicamente no pertenecían a la zona militar y que eran de uso común libre y público (de ahí también su nombre Greenham Common), cuestión que jugó un papel importante en su favor en los tribunales en los que muchas de ellas tuvieron que comparecer. No obstante, esto no libró a muchas de pasar temporadas en prisión, en ocasiones hasta 16 veces, como fue el caso de Katrina Howse. Llegó a haber hasta 40 campamentos y fue en la verja donde aplicaron gran parte de su imaginación, para canalizar la lucha.

Se juntaron mujeres intelectuales, militantes políticas, mujeres de mayor y menor formación, mujeres campesinas, mujeres de alta extracción social, mujeres mayores, mujeres homosexuales. Juntas, pasaron duras pruebas sin electricidad o teléfono, en las estaciones lluviosas y de fríos intensos, ya que se alojaban en condiciones muy precarias. Idearon una tienda de campaña móvil que podía desmontarse y volver a estar operativa muy rápidamente: esto hacía que los campamentos fueran muy escurridizos y que aparecieran y desaparecieran con facilidad en cualquier punto.

13. <https://1325mujerestejiendolapaz.org/las-mujeres-de-greenham-common/#:~:text=El%20campamento%20de%20Greenham%20Common,protestar%20contra%20la%20proliferaci%C3%B3n%20nuclear>.

El apoyo que recibieron para la causa tomó diferentes formas y fue vital para su pervivencia. Contaban con toda una red solidaria, que les proveía de infraestructura y alimentos. Se trataba de campesinos, de la comunidad de los cuáqueros, de mujeres que puntualmente viajaban al campamento o que les ayudaban en los hogares que habían dejado atrás. Se llegó a generar toda una especie de población basculante en torno al asentamiento. Entre otras, ésta fue la razón por la que la telaraña y la red se convirtieron en el símbolo del campamento.

Skim Besly, una de las activistas, contaba: “Había algunos campesinos que nos traían grandes cantidades de paja, que es muy caliente y que cubríamos con sábanas. La gente era extraordinariamente generosa con nosotras, llegaban con coches abarrotados de sábanas y comida y con un poco de suerte, traían también una curiosa botella que nos permitía sobrellevar mejor las frías noches”.

En 1983 el campamento pasó a ser exclusivamente femenino. Hasta esa fecha los hombres habían participado en el campamento, aunque fuera mayoritariamente femenino. A partir de ese momento, ellos apoyaron de otra forma, quedándose a cargo de los hogares y de los hijos. Algunas mujeres, sin embargo, optaron por criarlos en el campamento.

Unas a otras fueron relevándose en el ingenio de proponer y sacar adelante nuevas acciones inesperadas e imaginativas, acciones directas no-violentas. Había una orden clara de disparar contra todas aquellas que saltaran la valla. Ellas, en respuesta, se disfrazaban de peluches y cruzaban abriendo ranuras por la valla. Se diluía así cualquier atisbo de confrontación seria, un peluche no es un blanco amenazante al que haya que disparar. De esta forma, se colaban con humor en el terreno prohibido, ofrecían té a los soldados y tendían su ropa interior en las verjas de la base, inundando de cotidianidad mundana un paisaje declaradamente militarizado y beligerante. En ocasiones, sus acciones fueron muy efectivas, ya que perturbaban la entrada y salida de los convoyes militares que debían salir a cierta distancia para realizar los entrenamientos. Las mujeres se organizaron en turnos para la denominada vigilancia de los misiles (Misil Watch) y por medio de walkie talkies, señales de humo y rudimentos similares, bloqueaban la salida de los camiones cargados con los misiles. Operaciones que debían realizarse en el más absoluto secreto eran recibidas y festejadas por todo lo alto, por una colorida comparsa de mujeres alegres (literalmente armadas de botes de pintura). El poder quedaba transformado así en pura impotencia.

Las acciones que llevaron a cabo las mujeres de Greenham Common tuvieron un gran impacto mediático. Por ejemplo, el 12 de diciembre de 1982, fecha del aniversario de la llegada de los misiles a la base, hicieron un llamamiento para abrazar la base (Embrace Greeham Common). Fue el momento más álgido de todo el proceso que había durado 19 años. 30.000 mujeres se concentraron en torno a la verja de la base militar, de noche y portando velas. La vista aérea de este cálido abrazo multitudinario recorrió todas las televisiones británicas e internacionales.

Ann Pettitt, que algunos califican como la iniciadora de este movimiento, cuenta la experiencia de aquel día: “Nos organizamos con un envío masivo de cartas. Cada una de nosotras debía hacer 10 fotocopias y enviarlas a 10 conocidas. Fue el día que vinieron 30.000 mujeres procedentes de Devos, Cornwall y todo Gales, mujeres de todo el oeste del país. Cada mujer debía traer una ofrenda que simbolizara la vida, lo importante que es la vida. La verja se cubrió por completo de todo tipo de elementos, hubo mujeres que colgaron fotografías de sus casas, o pañales o hubo incluso una mujer que colgó su vestido de boda y lo dejó ahí. A mí se me caían las lágrimas



al ver todas estas cosas, en realidad reía y lloraba al mismo tiempo. Me dijeron que llegaron a ver todo un juego de mantelería, flores, fotografías de bebés e incluso bordados y zurcido cosidos a la valla. Los militares cortaban cada mañana estos bordados absurdos y a la mañana siguiente se los volvían a encontrar”.

Tras la firma de varios acuerdos antinucleares entre Estados Unidos y la Unión Soviética y con el fin de la Guerra Fría, entre 1991 y 1992 los misiles fueron trasladados de vuelta a Estados Unidos. Greenham Common quedaría desde ese momento asociado para siempre a la lucha pacífica y no violenta de cientos de mujeres que se convertirían en el símbolo del ingenio. Mientras Estados Unidos y la URSS disputaban su superioridad nuclear ellas ofrecieron un ejemplo mundial edificante y muy imaginativo de lucha por la defensa de la naturaleza y, como ellas mismas afirmaban, por la vida en la Tierra.



Anexo 2. Información adicional sobre los minerales y su función en los teléfonos móviles

1. Pantallas táctiles: Están formadas por múltiples capas de vidrio y plástico, recubiertas con un material llamado indio, que es altamente conductor y transparente. El indio responde cuando entra en contacto con otro conductor eléctrico, como nuestros dedos. Cuando tocamos la pantalla, se cierra un circuito eléctrico donde el dedo hace contacto con la pantalla y cambia la carga eléctrica en este lugar. El dispositivo registra esta carga eléctrica como un “evento táctil” y luego solicita una respuesta.

2. Pantallas: Están hechas de **crystal líquido** (LCD). Al igual que en la mayoría de los televisores y monitores, la pantalla LCD de un teléfono utiliza una corriente eléctrica para ajustar el color de cada píxel. Se utilizan varios elementos de tierras raras para producir los colores en la pantalla.

3. Electrónica: Los condensadores y las conexiones eléctricas de los teléfonos móviles están fabricados con tantalio (procedente del coltán) y níquel para el filtrado y la sintonización de frecuencia. Asimismo, se usa el galio en los semiconductores. Los teléfonos inteligentes emplean antenas para múltiples sistemas, como Bluetooth, GPS y wifi. La distancia entre estos sistemas de antenas suele ser pequeña, por lo que es extremadamente difícil lograr un rendimiento impecable.

4. Micrófono, altavoces, unidad de vibración: El níquel se utiliza en el diafragma del micrófono (que vibra en respuesta a las ondas sonoras). Las aleaciones que contienen neodimio, praseodimio y gadolinio de tierras raras se utilizan en los imanes contenidos en el altavoz y el micrófono. El neodimio, el terbio y el disproso también se utilizan en la unidad de vibración.

5. Carcasas: Hay muchos materiales que se utilizan para fabricar carcasas para teléfonos, como plástico, aluminio, fibra de carbono e incluso oro. Por lo general, las cajas tienen níquel para reducir la interferencia electromagnética (EMI) y aleaciones de magnesio para el blindaje EMI.

6. Batería: A menos que el teléfono inteligente haya sido adquirido hace una década, lo más probable es que el dispositivo lleve una batería de iones de litio, que se carga y descarga mediante **iones de litio** que se mueven entre los electrodos negativos (ánodo) y positivo (cátodo).





Anexo 3. Material para el alumnado: actores de la COP

ACTOR A		ORIENTACIONES PARA LOS ARGUMENTOS
Mentalidad	<p>Vives para trabajar. El dinero es lo más importante. No quieres renunciar a lo que consideras que por derecho es tuyo, lo has comprado con tu dinero.</p>	<p>Cada ronda, la deuda que tiene Argentina contigo subirá, ganarás más dinero o comida. Si Qatar deja de producir petróleo, tendrás que renunciar a tus coches y Shell te mirará mal. Si no tomas medidas (aunque sean ficticias), la Unión Europea te puede hacer la vida imposible. Aunque odies a China, necesitas todo lo que produce.</p>
Relaciones internacionales	<p>Le das dinero al Actor B a cambio de comida. Le das armas y tecnología al Actor E a cambio de petróleo. Te llevas bien con el Actor F, porque es “la popular” de la cumbre y puede influenciar a otros. Tu mejor amigo es el Actor D, porque te ayuda y hace que tus coches funcionen; pero Shell tiene otro mejor amigo sin que tú lo sepas, Actores Unidos. Odias al Actor C, pero nunca has sabido por qué.</p>	
Nivel de vida	<p>1 casa de 120 m² y jardín de 300 m² 2 coches todoterreno. Muebles a medida. Cada miembro de la familia tiene el último modelo de iPhone. Ropa de marca. 1 <i>golden retriever</i>.</p>	<p>Es posible que tengas que renunciar a una o varias cosas en función de las negociaciones entre el resto de los actores.</p>



ACTOR B		ORIENTACIONES PARA LOS ARGUMENTOS
Mentalidad	<p>Trabajas para vivir. Tu vida, tus amigos y el fútbol son lo más importante. La economía es más difícil de estabilizar que ganar la lotería. Estás acostumbrada a renunciar a lo que es tuyo siempre y cuando tengas fútbol.</p>	<p>Cada ronda, la deuda que tienes con Estados Unidos subirá, perderás más dinero o comida. La mitad de tu población son creadores de contenido en redes, pero pagan sus impuestos en otro país. Si Emiratos Árabes Unidos deja de producir petróleo, tendrás que renunciar a tu coche y no te lo puedes permitir. Si no tomas medidas (aunque sean ficticias), la Unión Europea te puede hacer la vida imposible. Tienes una relación de necesidad mutua con China.</p>
Relaciones internacionales	<p>El Actor A te da dinero a cambio de comida. Le das minerales y comida al Actor E a cambio de petróleo. Te llevas bien con el Actor F, porque es “la popular” de la cumbre y puede influenciar a otros. Acoge a muchos amigos tuyos y te compra comida. Tu mejor amigo es el Actor D, porque te ayuda y hace que tus coches funcionen, pero Shell tiene otro mejor amigo sin que tú lo sepas. Te cae bien el Actor C, intercambiáis comida y minerales.</p>	
Nivel de vida	<p>Vives de alquiler en un piso de 30 m2 en las afueras. 1 coche de tres puertas de 1989. Muebles de segunda mano o recogidos de la calle. Cada miembro de la familia tiene un teléfono móvil sencillo. Ropa de una aplicación de reventa. 1 gato rescatado.</p>	<p>Es posible que tengas que renunciar a una o varias cosas en función de las negociaciones entre el resto de los actores.</p>





ACTOR C		ORIENTACIONES PARA LOS ARGUMENTOS
Mentalidad	Vives para trabajar. El dinero y tu comunidad son lo más importante. No quieres renunciar a lo que por derecho consideras tuyo. Te encantan los gadgets tecnológicos.	Si Emiratos Árabes Unidos deja de producir petróleo, tendrás que renunciar a tus gadgets tecnológicos porque no podrán llegar en ningún tipo de transporte y Shell te mirará mal. Si no tomas medidas (aunque sean ficticias), la Unión Europea te puede hacer la vida imposible. Aunque odies a Estados Unidos, necesitas que te compre todo lo que produces.
Relaciones internacionales	Te cae bien Actor B , intercambiáis comida y minerales. Le das tecnología y diferentes productos al Actor E a cambio de petróleo. Te llevas bien con el Actor F , porque es “la popular” de la cumbre y puede influenciar a otros. Además, te compra por Internet todo lo que tú produces. Tu mejor amigo es el Actor D , porque te ayuda y hace que tus coches funcionen, pero Shell tiene otro mejor amigo sin que tú lo sepas. Odias al Actor A , pero nunca has sabido por qué.	
Nivel de vida	1 piso de 25 m ² . 1 bicicleta. Muebles prefabricados. Cada miembro de la familia tiene el último modelo de la marca de móvil nacional. Ropa de imitación. 1 hámster.	Es posible que tengas que renunciar a una o varias cosas en función de las negociaciones entre el resto de los actores.

ACTOR D		ORIENTACIONES PARA LOS ARGUMENTOS
Mentalidad	Vives para trabajar. El dinero es lo más importante. No quieres renunciar a lo que consideras por derecho es tuyo, lo has comprado con tu dinero.	Cada ronda, te volverás más exigente con el resto de los actores. Si Emiratos Árabes Unidos deja de producir petróleo o disminuye la producción, tendrás que renunciar a la mitad de tus pertenencias. Si no tomas medidas (aunque sean ficticias), la Unión Europea te puede hacer la vida imposible.
Relaciones internacionales	Todo el mundo cree que eres su mejor amiga, pero solo se lo haces creer a todos porque te interesa. Al único a quien tienes que mantener contento es al Actor E, porque te deja sacar petróleo a buen precio.	
Nivel de vida	1 yate de 80 m de eslora. 1 casa de 120 m ² con jardín de 300 m ² en Miami. 2 coches todoterreno. Muebles a medida. Cada miembro de la familia tiene el último modelo de iPhone bañado en oro. Ropa de marca. 1 caballo de carreras.	Es posible que tengas que renunciar a una o varias cosas en función de las negociaciones entre el resto de los actores.



ACTOR E		ORIENTACIONES PARA LOS ARGUMENTOS
Mentalidad	<p>Pagas para que otros trabajen por ti. El dinero y las apariencias son lo más importante.</p> <p>No quieres renunciar a lo que consideras por derecho es tuyo, lo has comprado con tu dinero.</p>	<p>Cada ronda, aumentas las exigencias porque sabes que dependen de ti.</p> <p>No vas a cancelar las extracciones de petróleo, no te interesa; pero si disminuyes la producción, la relación con Estados Unidos se verá afectada.</p> <p>Si no tomas medidas (aunque sean ficticias), la Unión Europea te puede hacer la vida imposible.</p> <p>Tienes que mantener contenta a Shell.</p>
Relaciones internacionales	<p>Le das petróleo a todo el mundo y casi siempre ganas dinero.</p> <p>Te llevas regular con Actor B, pero te da comida.</p> <p>Te llegan armas y tecnología del Actor A a cambio de petróleo.</p> <p>Te llevas bien con el Actor F, porque es “la popular” de la cumbre y puede influenciar a otros. También te da armas y tecnología, pero nadie lo sabe.</p> <p>Tu mejor amigo es el Actor D, porque te ayuda y hace que tus coches funcionen, pero Shell tiene otro mejor amigo sin que tú lo sepas.</p> <p>Te llevas bien con el Actor C.</p>	
Nivel de vida	<p>2 yates de 80 m de eslora.</p> <p>1 isla privada de 3 km de ancho.</p> <p>5 coches todoterreno.</p> <p>Muebles a medida.</p> <p>Cada miembro de la familia tiene el último modelo de iPhone bañado en oro.</p> <p>Ropa de marca.</p> <p>1 establo de caballos de carreras.</p> <p>1 tigre.</p>	<p>Es posible que tengas que renunciar a una o varias cosas en función de las negociaciones entre el resto de los actores.</p>





ACTOR F		ORIENTACIONES PARA LOS ARGUMENTOS
Mentalidad	<p>Vives para trabajar, pero también te gusta disfrutar de la vida.</p> <p>Eres idealista, te gusta todo lo “eco” porque tienes dinero para pagártelo.</p> <p>Estás dispuesta a renunciar a algunos de tus privilegios, pero no a todos.</p> <p>Eres “la popular” del grupo y todos quieren ser amigos tuyos.</p> <p>Si alguien va en tu contra, harás que el resto del mundo aisle a ese alguien.</p>	<p>Cada ronda, la deuda que tiene Argentina contigo subirá, ganarás más dinero o comida.</p> <p>Si Emiratos Árabes Unidos deja de producir petróleo, tendrás que renunciar a tus coches y Shell te mirará mal.</p> <p>Si no toman medidas (aunque sean ficticias), la Unión Europea te puede hacer la vida imposible.</p> <p>Aunque odies a China, necesitas todo lo que produce.</p>
Relaciones internacionales	<p>Acoges a las personas de Actor B a cambio de comida.</p> <p>Le das armas y tecnología al Actor E a cambio de petróleo, pero nadie lo sabe.</p> <p>Te llevas bien con el Actor A porque tiene estilo y dinero, pero no te cae bien.</p> <p>Tu mejor amigo es el Actor D, porque te ayuda y hace que tus coches funcionen, pero Shell tiene otro mejor amigo sin que tú lo sepas.</p> <p>Tienes una relación de amor-odio con el Actor C; te vende infinidad de productos, pero dudas si lo hace siguiendo tus principios.</p>	
Nivel de vida	<p>1 casa de 120 m² y jardín de 300 m².</p> <p>2 coches todoterreno.</p> <p>Muebles a medida.</p> <p>Cada miembro de la familia tiene el último modelo de iPhone.</p> <p>Ropa vintage de marca de segunda mano.</p> <p>1 perro rescatado.</p>	<p>Es posible que tengas que renunciar a una o varias cosas en función de las negociaciones entre el resto de los actores.</p>



Anexo 4. Tabla de datos simbólicos

SISTEMA DE PUNTOS	DEFORESTACIÓN		DISMINUCIÓN DE COMBUSTIBLES FÓSILES		INVERSIÓN EN RENOVABLES	
	ACTUAL	OBJETIVO	ACTUAL	OBJETIVO	ACTUAL	OBJETIVO
ACTOR A	25	18-22	85	59-63	30	42-46
ACTOR B	60	40-44	70	49-55	10	12-15
ACTOR C	60	40-44	73	48-53	17	12-15
ACTOR D			93	65-72	22	14-18
ACTOR E	30	23-26	65	45-49	48	65-69
ACTOR F	60 (escala global)	46-50	100 (escala global)	68-73	2 (escala global)	3-5





Anexo 5. Orientaciones para los argumentos del alumnado

Comisión de interculturalidad crítica: plan de trabajo de cara a la planificación

ACTOR A:

- Siempre le llevará la contraria a China, aunque los argumentos no tengan sentido.
- Puede ofrecer más inversión en tecnologías renovables, pero no puede disminuir el gasto de petróleo actual.
- Los argumentos con Qatar no pueden estar relacionados con el petróleo.
- La deforestación en Argentina se debe al cultivo masivo para el consumo humano en el país y para su ganado.

ACTOR B:

- Sigue la línea de Estados Unidos porque le debe dinero, cada vez más.
- Evita hablar de deforestación porque le ayuda a ganar dinero fácilmente.
- No tiene suficiente dinero para invertir en energías renovables.

ACTOR C:

- Siempre le llevará la contraria a Estados Unidos, aunque los argumentos no tengan sentido.
- Prefiere no hablar sobre los combustibles fósiles; pero si tiene que hacerlo, dirá y hará lo mismo que Qatar.
- Puede ofrecer más inversión en tecnologías renovables, pero solo si no se reduce la deforestación.

ACTOR D:

- Vive de los combustibles fósiles, no quiere ni hablar de reducir su consumo. Si lo hace, hará lo mismo que Qatar o Estados Unidos, dependiendo de los tratos que les ofrezcan.
- Considera que la deforestación es muy poca en comparación con la de otros países, ya que sus cifras son a escala global y no hace falta reducirlas. Podría disminuirla si el trato es bueno.
- Si invierte en tecnologías renovables, se le acaba el negocio; pero recibe mucha presión de la Unión Europea y Estados Unidos (presionados por la Unión Europea).

ACTOR E:

- Prefiere no hablar con nadie acerca de los combustibles fósiles. Aunque todos digan que se tiene que reducir su consumo, todos los necesitan en mayor o menor medida.
- Se desvincula de la deforestación; su argumento es que el país está en el desierto y allí no existen árboles.
- Está dispuesto a invertir en renovables, sobre todo en energía solar, pero solo si se saca el tema.

ACTOR F:

- Tiene la sartén por el mango; el resto sabe de su importancia, de lo influyente que es, aunque siga dependiendo del resto para sus necesidades.
 - Está dispuesta a todo y es la que va presionando al resto de los actores, pero en realidad negocia a espaldas del resto para sacrificar lo mínimo indispensable.



Edita:

InteRed

En el marco de:



Con la financiación de:



InteRed apuesta por una educación transformadora, que genere la participación activa y comprometida de todas las personas a favor de la justicia, la equidad de género y la sostenibilidad social y ambiental.

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo los contenidos al convenio «Por una educación transformadora y para la ciudadanía global comprometida con el cumplimiento de los ODS» (18-CO1-001208). y el diseño y maquetación al convenio: «Alianza 4.7 por una ciudadanía global: cumplir nuestro compromiso en 2030» (2022/PCONV/000319)»